

ACTA DE REUNIÓN MESA DE DIÁLOGO N° 9 UCM TALCA.

TEMA: ACADEMIA – TRANSPARENCIA – INFRAESTRUCTURA – DEMOCRATIZACIÓN

FECHA:	Jueves, 29 de diciembre de 2022
LUGAR:	Teams
HORA INICIO:	15:00 Hrs.
HORA TÉRMINO:	17:00 Hrs
PARTICIPANTES	
NOMBRE	CARGO
ESPERANZA DURÁN GONZÁLEZ	VRAC
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	VRAF
KARIN ALVARADO ROJAS	DIRECTORA DGE
MARIO URZÚA GUAZZONI	COORDINADOR ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES
ALONSO TORRES LÓPEZ	JEFE DEPTO. DE SALUD
CHRISTIAN UTEAU MOYA	DAI
JOSE LUIS RIQUELME CORNEJO	JEFE DEPTO. PREVENCIÓN DE RIESGOS
ALEJANDRA MUÑOZ ALEGRÍA	FEUCM
PATRICIO YÉVENES GUTIÉRREZ	FEUCM
FABIÁN RIOSECO PINTO	CCEE QUÍMICA Y FARMACIA
CATALINA LEYTON POBLETE	CCEE ARQUITECTURA

TEMAS DE LA TABLA:

Coordinador Organizaciones Estudiantiles da la bienvenida a los integrantes de la mesa y da a conocer la tabla para esta sesión:

Acuerdos sesión anterior:

- Considerar la representación de ambas sedes en la reformulación y actualización de los estatutos de Facultad.
- Informar a Facultades de solicitud de estudiantes de poder participar en la actualización de estatutos de Facultad.
- FEUCM enviará antecedentes de estudiantes trabajadores y de selecciones que han tenido problemas con la entrega de trabajos los fines de semana o evaluaciones inmediatamente al regreso de un nacional.
- VRAF, revisar reajustabilidad de los montos asignados a Beca Laboral y Ayudantía Académica.
- Informar a jefe de Desarrollo Organizacional y Capacitación, para promover en las diferentes unidades, una capacitación en primeros auxilios. **(realizado – respuesta: Le comento que, desde este año, se está llevando a cabo en conjunto con el Depto. de Prevención de Riesgos curso de “Atención primaria en caso de emergencias” para todas las unidades de la Institución. Se informará al área de Capacitación y prevención de riesgos para tener en consideración en la elaboración del Plan de Capacitación año 2023. Desde**

PRI, nos indican: este año se realizaron capacitaciones de respuesta primaria frente a accidentes, entre las sedes de Talca y Curicó, como también la implementación de equipos DEA, y se capacito a trabajadores UCM y Guardias de Seguridad para el uso de equipos DEA como también de Reanimación Cardiopulmonar, los cuales fueron certificados por DEA CHILE.

Para el periodo 2023 está considerado continuar trabajando en conjunto con el Dpto. de Desarrollo Organizacional y Capacitación para efectuar este tipo de cursos, como también quedará plasmado en los compromisos adquiridos en el Plan de Trabajo anual con nuestro Organismo Administrador del Seguro de la Ley 16.744 (IST).

- Compromiso de ajustar los tiempos de reacción del Protocolo de Emergencia, reforzar la información y potenciar la mejora continua.

Tabla

- Perros en UCM (plantear a la escuela de veterinaria)
- Horario cierre Federación

Democratización:

- Calendario académico

Infraestructura:

- Espacios de descanso (propuesta)
- Capacidad volaica de la universidad

Academia:

- Capacidad docente carrera de Química y Farmacia
- Remediales
- Eliminación de asignaturas
- Contratación docente 2023

Financiamiento:

- Financiamiento años extra en las carreras (n+1) y otros
- Aranceles 2023

Servicios:

- Cajero automático/caja vecina dentro de la Universidad

PUNTOS TRATADOS.

Temas y Desarrollo:

DGE da la bienvenida a novena sesión de mesas de diálogo para el año 2022, presenta a los participantes e informa la forma en que se trabajará esta sesión.

Para evitar lo sucedido el año 2021, donde los representantes estudiantiles, no entregaban temas a trabajar o simplemente no se presentaban a las sesiones, es que estas sesiones no se suspenderán y al igual que las últimas reuniones, UCM también planteará temas cuando sea necesario.

Estas instancias de participación y diálogo deben siempre ser una prioridad, principalmente para los estudiantes.

Recordar que es una instancia de conversación y trabajo, no una instancia para rendir cuentas.

DGE solicita a estudiantes encender su cámara.

Como primer punto DGE, presenta y da la bienvenida a la doctora Esperanza Durán González, Vicerrectora Académica de UCM, quien asumió sus funciones los primeros días de diciembre, a quien le deseamos el mayor de los éxitos durante su gestión

Se inicia sesión a las 15:05 horas.

Perros en UCM

Como primer tema de esta sesión, DGE realiza introducción respecto a la problemática de las últimas semanas y entrega la palabra a jefe del DSE, señor Alonso Torres.

Alonso, señala que históricamente han existido conflictos y problemas con los perros que conviven en UCM, los que se han abordado de distintas maneras.

En el sector donde se ubica UCM, lamentablemente abandonan muchos perros y otros llegan por que se les entrega alimentos. Diagnóstico realizado tanto por Seremi como por UCM.

Entre noviembre y diciembre, un perro en específico, atacó a varios estudiantes y funcionarios, quienes fueron atendidos en DSE.

Ante esto surgió una denuncia de un estudiante, por lo cual fuimos visitados por Seremi.

Derivar el animal es imposible, Municipalidad no cuenta con veterinario, Seremi nos indicó que el problema escapa de sus manos y que ellos sólo pueden realizar una vacunación preventiva.

Se realizó un recorrido por UCM y ahora que los estudiantes no se encuentran, los perros se van, hoy sólo hay 6, los cuales serán vacunados por Seremi, pero ellos no contienen ni afirman a los perros, solo vacunan.

José Luis Riquelme, Jefe del Departamento de Prevención de Riesgos, complementa que ninguna ley respalda, para contratar una empresa que retire los perros, más aún el Depto. De Zoonosis de Municipalidad no se encuentra funcionando y menos se cuenta con un canil municipal.

Debemos velar por la seguridad de todos los miembros de la comunidad y ante estos ataques se entra en un conflicto legal.

Por lo cual queremos llegar a un acuerdo y solicitar el apoyo de los estudiantes, para evitar alimentar a los perros y criarlos en UCM.

Potenciar las campañas de adopción, para evitar exponer a los estudiantes y funcionarios.

DGE, señala que efectivamente hubo un caso lamentable, lo que derivó en la visita de Seremi, por lo cual considera importante la campaña de adopción y de acuerdo a reunión sostenida con VRAC, involucrar a la Escuela de Medicina Veterinaria.

VRAF, señala que es una buena medida involucrar a la escuela de Med. Veterinaria, ya que este problema se repite tanto en Talca en Curicó, señala que se puede gestionar un veterinario para que colabore en la vacunación, ante lo cual solicita recordar posterior a las fiestas de fin de año. DGE señala que, en Curicó, se realizaron campañas de adopción de perros y gatos con mucho éxito.

Indica que este problema es transversal a toda la comunidad ya que tanto funcionarios como estudiantes alimentan a los perros.

FEUCM, señala que han conversado este tema como equipo federativo y pretenden agotar todas las instancias para poder generar operativos de adopción. Consideran que apoyo que pueda brindar la escuela de Med. Veterinaria sería fundamental para apoyar algunos operativos, por ejemplo, de vacunación.

Si bien comparten la idea de no alimentar a los perros, consideran que los bebederos se deberían mantener.

VRAF, complementa que la alimentación se desarrolla de lunes a viernes, quedando los fines de semana a la deriva, sobre todo en los meses de verano, por lo cual se hace imperativo reforzar las campañas de adopción. Involucrar a comunicaciones para reforzar estas campañas.

CCEE Arquitectura, indica que la conducta del perro (agresivo) no cambiará con una vacuna, si con una esterilización.

DGE señala que existe otro problema con los perros y es que lamentablemente los estudiantes han normalizado el ingreso de estos a casinos y salas de clase, incluso los suben a los ascensores, dejándolos en pisos superiores, se hace el llamado a Federación a colaborar en evitar estas acciones o conductas y hacer un llamado a sus bases.

José Luis, complementa que el ingreso de los perros a los casinos es grave ya que ante una fiscalización de Seremi nos exponemos a sumarios sanitarios y posibles multas económicas.

Alonso, ratifica esto y señala lo insalubre que los perros se encuentren al interior de los casinos o se suban a las mesas. Ante esto indica que cualquier acción que se genere debe ser constante.

Agradecemos la presencia de Alonso y José Luis y los despedimos ya que deben asistir a otras reuniones.

Infraestructura

Espacios de descanso (propuesta)

FEUCM, indica que han detectado que faltan espacios de descanso para los estudiantes, como también espacios y materiales de esparcimiento, por ejemplo, los taca tacas, es primordial poder reponerlos, pero para ello se requiere un espacio adecuado, la intención de Federación es adquirir algunos con los fondos federativos. Por lo cual proponen poder habilitar un espacio para instalar algunos juegos, que sirvan de distracción a los estudiantes, esto colaboraría además con el sentido de pertenencia, ya que iría más allá de los temas académicos, colaborando con la estadía de los estudiantes durante las jornadas de estudio en la Universidad.

Del mismo modo, consultan la posibilidad de contar con algunos columpios.

Christian Uteau (DAI), señala en su intervención, que se está trabajando con la escuela de arquitectura, en algunos diseños de mesas (conversado en su momento en reunión con FEUCM), que sean eficientes, se está avanzando en ello, por ahora stand by.

Se instalaron 30 mesas de picnic en los diferentes Campus, para suplir algunas necesidades, (conversado también en reunión).

Se debe evaluar alguna zona que quede disponible, para que sea un espacio que quede instaurado. Les podremos entregar un avance al regreso.

Se está trabajando en varios proyectos al interior de la universidad como son el traslado de la cancha de tenis, la construcción de 4 salas y laboratorios, mas la licitación del edificio de Ciencias Básicas.

VRAF, indica que en relación a los columpios específicamente, le genera preocupación si no son bien ubicados y utilizados, pueden generar riesgos, debemos garantizar que no ocurran accidentes.

Propone conversarlo con PRI, para ubicar un posible espacio para su evaluación.

El espacio de esparcimiento analizar en su evaluación que sea atractivo tanto invierno como verano.

CCEE Arquitectura, apoya estas instancias.

FEUCM, en relación a las mesas de picnic, consulta posibilidad de que sean barnizadas para protegerlas.

DAI, se les aplicará un producto de protección.

Capacidad voltaica de la universidad

FEUCM, indican que, ante el aumento de estudiantes y nuevas carreras, es necesario poder contar con más microondas, donde los estudiantes puedan calentar sus alimentos, se planteó en sesiones anteriores y el problema era la capacidad voltaica de la universidad, que se estaba trabajando en ello y cuando podría verse reflejado.

DAI señala, que el objetivo es ir paulatinamente reduciendo el consumo (principio verde). Si bien ante el aumento de estudiantes y el consiguiente aumento de consumo, se propuso como medida el aumento de food truck (5), espacio que contará con lugares para instalar microondas de manera de diversificar la carga eléctrica, que no sea siempre en el mismo lugar (casino- cafetería).

La idea y el objetivo es no sacar electricidad de un solo punto.

El plan maestro, considera la construcción de un nuevo casino, específicamente donde se encuentran los gimnasios, se debe entender que los proyectos tienen diferentes fases.

Técnicamente existen lugares con sobreconsumo de electricidad y en ellos se están realizando medidas de contingencia.

Los food truck vienen a ser una solución transversal, ya que contarán con paneles solares, para autoabastecerse de energía.

FEUCM, consulta sobre el lugar en que estarán instalados.

DAI, señala que se ubicarán frente al edificio J y deberían estar funcionando en marzo.

VRAF, solicita la palabra para indicar que en Talca se abre, sólo una nueva carrera.

Agradecemos la presencia de don Christian Uteau y lo despedimos para que pueda continuar con sus labores.

Democratización Calendario Académico

FEUCM, solicita información, de cuando se encontrará disponible el calendario académico, a la vez recuerdan que ellos presentaron una propuesta de calendario que incluía semanas de receso e inicio de clases.

Consultan que incidencia poseen ellos como estudiantes en la creación del calendario.

VRAC, al tomar la palabra indica que asumió sus funciones el 1 de diciembre, fecha en la que el calendario ya se encontraba muy avanzado, específicamente en hoja de ruta para su v/b. En relación a la consulta si se consideró el sentir de los estudiantes, se analizó la propuesta y se tomaron en cuenta algunos aspectos.

Por ejemplo, existirá una semana de receso en el mes de mayo. El análisis realizado, solo considera la semana de fiestas patrias para el segundo semestre, siguiendo las recomendaciones del G9. Su opinión es muy importante.

Durante el año en el calendario pueden existir situaciones extra ordinarias.

Personalmente indica VRAC se debe promover el diálogo y aprovechar los espacios como estas instancias, donde nos encontramos, como también fortalecer su participación en los consejos de escuela.

FEUCM señala, que es importante que se considere la opinión de los estudiantes, agradece la información entregada en relación al Calendario Académico 2023.

En relación a los consejos de escuela, esperamos poder contar con las fechas en que se realizan para supervisar la asistencia de los Centros de Estudiantes, así como también reforzar esa instancia de participación.

Respecto a la calendarización, proponen que el pago de las ayudantías se pueda realizar bimensual en vez de semestral, sabido es la ayuda económica que esta beca junto con la laboral representa para los estudiantes, a parte de la experiencia y el currículo.

VRAC, valida la inquietud presentada, se revisará el tema, principalmente en su reglamento, ya que el pago es validado por evaluación y desempeño.

FEUCM, en relación a la semana de receso, consulta si se considera marcha blanca?

VRAC, indica que no esta considerada la marcha blanca, la semana de receso es extraordinaria y debemos asumir lo bueno que tiene, importante al conocer la fecha en que se realizará, se pueden coordinar mejor los tiempos y organizarse.

Los docentes no deberían recargar las evaluaciones para el día lunes siguiente a la semana de receso.

FEUCM, recomienda que docente puedan planificar bien las evaluaciones, ojalá para la semana anterior al receso.

VRAC, se recoge sugerencia, a lo cual complementa, que siempre se ha tenido el interés que la calendarización sea conocida por los estudiantes al inicio del semestre y puedan participar en ella.

FEUCM, en otro punto señala que se pueda realizar un llamado a las direcciones de escuela para respetar los horarios protegidos existentes en el calendario.

DGE señala que cada mes a través de Dirdoc, se les recuerda a los directores, pero también hace un llamado a los estudiantes que ellos respeten de igual forma esos espacios y horarios, que no se suspendan actividades, que exista mayor participación.

Academia

Capacidad docente carrera de Química y Farmacia

FEUCM, señala que se planteó en sesión del mes de octubre, la problemática existente en la carrera de Química y Farmacia, respecto a la capacidad de docentes o la falta de ellos, se solicitó el Plan de Desarrollo, que sería enviado y solo ayer hemos recibido el Proyecto Formativo.

Entendemos que estos documentos son públicos y lamentablemente fueron negados en la escuela a la vice presidenta de FEUCM, quien además es estudiante de la carrera. Queda la sensación que algo se oculta.

Existe de acuerdo a lo enviado un gran déficit de académicos y preocupa que tipo de calibración realiza la Universidad entre la matrícula y la capacidad docente, que ocurre con el desarrollo de competencias ante la falta evidente de docentes.

Existe además un problema de desarrollo administrativo, lamentablemente el director de escuela no responde correos de los estudiantes y está claramente sobre pasado en sus funciones.

No se esta llevando de buena manera el desarrollo de la carrera, por lo cual solicitan que sea revisado a la brevedad.

CCEE QyF, señala que han tenido una serie de problemas durante el año, partiendo con la inscripción de ramos, ya que no recibían respuestas de su director. Como indica presidenta de FEUCM, ayer recibimos el proyecto formativo.

4° año, posee docentes part time y en el momento de asistir a prácticas, 4 tutores no estaban dificultando todo aún más.

El director de escuela, esta claramente sobrepasado, ya que debe asumir también actividades académicas.

En 3° año se cancelaban clases, por la falta de docentes, aún no se titula la primera generación y están como estudiantes muy preocupados por la formación que están recibiendo.

Desde la escuela se les indica que el problema es monetario.

UCM no está cumpliendo las expectativas y existe claramente una mala gestión de la escuela.

VRAC al tomar la palabra, agradece la forma respetuosa de tratar un tema tan sensible.

Por el tiempo en el cargo sólo puede entregar su percepción, por ejemplo, preocupa que los estudiantes piensen que se les oculta información, lo que no es así.

Los proyectos formativos deben estar a disposición de los estudiantes en las escuelas, ahora el plan de desarrollo o la proyección de la carrera, están ligados a los convenios de desempeño que asumen las facultades y esa información es dinámica.

No menos importante, es que la pandemia cambio todo, incluido el mercado laboral, lo que ha mermado en la cantidad de docentes. El problema se encuentra identificado, sin embargo, la solución no es rápida. Respecto a los campos clínicos, los cupos también han variado, debido a los protocolos sanitarios.

Esperamos que el 2023, poder mejorar las cosas y en eso todos debemos contribuir.

Compromiso de sostener una reunión con el director de escuela.

VRAF complementa que, los decretos son públicos. Lo que es privado es lo referente a finanzas o presupuestos, por ser temas estratégicos.

Los estudiantes pueden solicitar información en los consejos de escuela.

Las exigencias han cambiado a la hora de contratar docentes, se exigía mg o doctorado, hoy también se consideran profesionales con gran especialización, si los postulantes demuestran calidad, se puede reclutar.

En relación a la renta, existe categorización académica y también se flexibilizó en este tema, se conversará caso a caso.

Se determinó en este caso fortalecer la docencia y luego la investigación.

Existe proceso de reclutamiento activo.

FEUCM, insiste en que el proyecto formativo fue negado, por lo cual solicitan poder reforzar el acceder a estos documentos.

De acuerdo al proyecto en marzo debería existir un profesor planta y 42 part time.

VRAF, los requerimientos se realizaron de acuerdo a lo presentado por dirección de escuela.

VRAC señala que más que medir la cantidad de docentes, se deben medir las jornadas, ya que los números se van adecuando.

CCEE QyF, se alegra que se estén tomando medidas e indica que es importante poder plasmar en estas instancias sus inquietudes.

FEUCM, en relación al requerimiento, se pueda supervisar que se este cumpliendo de acuerdo a lo declarado en el plan de formación y corregir los errores que se hayan cometido.

VRAC, indica que el desarrollo de la carrera es motivo de análisis y refuerza que sostendrá reunión con director de escuela.

Remediales

FEUCM, señala que existe situaciones dispares en relación a las remediales, por ejemplo, hay escuelas en las que se dan en otras no, se solicita asistencia y en otras no, quedan a criterio del docente, proponen trabajar en lineamientos para unificar criterios.

VRAC, señala que cuando hablamos de remediales, nos referimos a evaluaciones extraordinarias.

Es un tema amplio, que no esta sujeto a discreciones en el plan de estudio.

Si se encuentra normado deben realizarse, si no es así, queda a criterio del docente aplicarla.

Es un tema que podemos conversar, existen variables que se pueden ordenar y realizar lineamientos.

En honor al tiempo DGE propone avanzar en el tema de Financiamiento años extra en las carreras (n+1) y otros.

Financiamiento

Financiamiento años extra en las carreras (n+1) y otros

FEUCM señala que preocupa el alza de aranceles, además de la preocupación de los estudiantes respecto a los semestres que se alarga la carrera, lo que pueda llevar a un atraso de hasta 2 años, consultan como la Universidad apoya a esos estudiantes que pierden gratuidad, por ejemplo.

DGE señala que, cuando un estudiante pierde la gratuidad o esta termina por superar los años de duración de la carrera, pasa a ser denominado como N+1 (2 primeros semestres posteriores al término de gratuidad), en ese caso paga el 50% del arancel ajustado, la diferencia puede o no ser cubierto con crédito interno (equivalente al crédito suplementario), la decisión es del estudiante.

Cuando sobrepasan la duración de la carrera a un tercer semestre se denomina N+2, en este caso el descuento es de un 25% del arancel ajustado y con las mismas condiciones de financiamiento que N+1.

Esto está definido por el Mineduc y lo que no cubra, existe la posibilidad de financiamiento interno.

FEUCM; señala que se da en los directores de escuela no levantar los prerrequisitos para que los estudiantes puedan avanzar y no atrasarse, principalmente con los hitos evaluativos que exigen el 100 % de los ramos aprobados.

Es un problema que no se puede palear con el periodo académico de verano, que además posee requisitos exigentes.

Esto crea un problema de financiamiento en la Universidad y se debe analizar.

DGE, lo señalado por FEUCM es un tema académico, si existe un compromiso de la Universidad, que ningún estudiante abandona por motivos económicos.

En relación a los programas de verano, existe una normativa.

VRAF, refuerza lo indicado por DGE en relación a compromiso que no abandonen por financiamiento.

Señala además que se están desarrollando estrategias para potenciar la titulación oportuna.

VRAC, indica que los prerrequisitos no se ponen de manera arbitraria, tienen una razón de ser, son los conocimientos que el estudiante debe obtener para avanzar a una asignatura de mayor complejidad, es parte de la calidad.

Se analizarán los problemas de asignaturas críticas.

Finaliza sesión a las 17:05 horas

DGE indica que enviará el acta de la reunión a Estudiantes para que pueda ser revisada y una vez que se esté de acuerdo poder compartirla con la comunidad y subirla al portal.

Por tiempo no alcanzamos a revisar los siguientes temas:

Academia:

- Eliminación de asignaturas
- Contratación docente 2023

Financiamiento:

- Aranceles 2023

Servicios:

- Cajero automático/caja vecina dentro de la Universidad

Acuerdos.

- Gestionar con VRAF, veterinario que colabore con la vacunación de los perros.
- Una vez este decretado, enviar Calendario Académico a los estudiantes.
- Revisar propuesta de pago bimensual de beca de ayudantía.
- Revisar posibilidad de generar reuniones de temas pendientes.

Firma Aprobación Acta.

NOMBRE	FIRMA
ESPERANZA DURÁN GONZÁLEZ	
PABLO HORMAZABAL SAAVEDRA	
KARIN ALVARADO ROJAS	
MARIO URZÚA GUAZZONI	
ALONSO TORRES LÓPEZ	
CHRISTIAN UTEAU MOYA	
JOSE LUIS RIQUELME CORNEJO	
ALEJANDRA MUÑOZ ALEGRÍA	
PATRICIO YÉVENES GUTIÉRREZ	
FABIÁN RIOSECO PINTO	
CATALINA LEYTON POBLETE	

Mario Urzúa Guazzoni.
Coordinador de Organizaciones Estudiantiles
Dirección General Estudiantil

Karin Alvarado Rojas
Directora
Dirección General Estudiantil.